

Loja, 11 de Febrero del 2010

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA IOMOTORS S.A.**

Ciudad.-

**Ref.: Informe del Gerente de la compañía**

**De mis consideraciones:**

El suscrito, en cumplimiento de las obligaciones impuestas por la Ley de Compañías y demás normativa que regula el funcionamiento de las sociedades y compañías legalmente instituidas en el Ecuador; comparezco ante la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía IOMOTORS S.A.; y emito el presente Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2009, conforme a lo siguiente:

**1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2009.**

Respecto del ejercicio fiscal 2009, como es de conocimiento de los socios de la Compañía, el análisis de los resultados, objetivos y metas planteadas se realiza a partir del segundo semestre del año, fecha en la que la cual la Compañía empezó con la comercialización de vehículos y abrió sus puertas a la colectividad brindando atención a los clientes de Loja y Zamora Chinchipe, provincias para las cuales es su Concesionario Autorizado.

En relación al Balance General cuyos resultados financieros nos demuestran la posición de la Empresa al finalizar el año en mención, cerró con los siguientes valores:

<b>Activos</b>	1'841,062.75
<b>Pasivos</b>	1'783,433.78
<b>Patrimonio</b>	57,629.37

En referencia al Estado de Resultados cuyos valores nos indican nuestros ingresos y gastos que se generaron durante el año 2009, los valores fueron los siguientes:

<b>Ingresos</b>	2'286,777.38
<b>Egresos</b>	2'197,633.26
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	89,144.12

Como se puede observar en las cifras la gestión administrativa financiera durante el presente ejercicio ha sido muy positiva, si analizamos los diferentes rubros, estos han tenido una curva ascendente de crecimiento permanente, al igual que la utilidad del ejercicio en mención.

Finalmente la Empresa emprendió en la construcción de un nuevo y moderno edificio que será la oficina Matriz del Concesionario, es importante mencionar que ustedes los accionistas no han escatimado esfuerzo alguno para darle a Loja un Concesionario con instalaciones modernas e innovadoras como se lo merece.

### **1.1 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**

La administración de la Compañía, ha dado irrestricto cumplimiento a las disposiciones impartidas por la Junta General; la cual se ha reunido en forma Ordinaria como Extraordinaria, para tratar los asuntos de fundamental importancia y privativa facultad de ser conocidos, por este órgano de gobierno societario.

### **1.2 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Como lo informamos en el primer punto, en el ámbito administrativo financiero se han dado los resultados favorables señalados. En el ámbito laboral se ha dado una pequeña disminución del personal que aún así, ha permitido seguir manteniendo altos niveles de eficiencia y calidad en la atención del público que concurre a nuestro Concesionario.

En el ámbito legal nuestra Empresa no tiene ningún litigio de esta naturaleza.

### **1.3 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

La situación de la Empresa al cierre del ejercicio 2009 es totalmente favorable tal como se indica anteriormente en el punto 1.

No se puede realizar un comparativo con el ejercicio económico 2008, por cuanto nuestra Empresa esta atendiendo a partir de julio del 2009. Los socios pueden obtener mayor detalle del movimiento económico contable, requiriendo esta información a los socios administradores de la Empresa.

### **1.4 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.**

De la presentación del balance y demás documentación adjunta; así como de la información recibida por los socios administradores y departamento contable, el presente ejercicio fiscal deja como resultado un importante rubro por concepto de utilidades, el mismo que queda al buen criterio de ustedes los accionistas el realizar de repartición de estas.

### **1.5 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Con la finalidad de realizar una gestión mucho más agresiva dentro de nuestro medio con relación a la competencia nuestro Concesionario IOMotors, ha ingresado personal con una valiosa hoja de vida que sin duda ayudará a la mayor productividad de la Empresa.

Además, expongo a ustedes que el horario de atención al público debe ser revisado y que el mismo debería estar de la siguiente manera:

De Lunes a Viernes	De 8H00 a 19H00
Sábados	De 9H30 a 16H00
Domingos	De 10H00 a 13H00

Este horario lo dejo a su consideración y recomiendo que el mismo debe implementarse a partir de la inauguración de nuestras nuevas instalaciones en el norte de la ciudad.

### **1.6 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

La Empresa ha observado irrestrictamente la normativa constante en la Ley de Propiedad Intelectual; así como en las Decisiones Andinas que regulan la materia. Se encuentran en proceso de registro los signos marcarios, que pronto constituirán activos de la compañía, mejorando su posición frente a la competencia; y otorgándole la propiedad de signos que son altamente reconocidos y prestigiados por la comunidad lojana y del Sur del Ecuador.

Sin más al respecto, me suscribo en mi calidad de Representante Legal de la compañía IOMOTORS S.A.

Atentamente,



**Lcdo. Petronio Valdávieso Cevallos.**  
**GERENTE GENERAL IOMOTORS S.A.**